

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.326

Sábado 30 de Noviembre de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos

LOS TRABAJADORES CONGRESISTAS RINDEN HOMENAJE A S. E. EL JEFE DEL ESTADO EN EL PALACIO NACIONAL

Su Excelencia ha sido nombrado, por unanimidad, primer trabajador español

Dice Franco: La raza española no se conforma con la mediocridad

Anunció la batalla de la Enseñanza Media para llevar los Institutos laborales rurales a todos los rincones de la Patria

S. E. FUE ENTUSIASTAMENTE ACLAMADO

Madrid, 30.—Esta mañana fué suspendido el pleno del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles que actualmente se celebra en el palacio del antiguo Senado, con objeto de rendir un tributo de homenaje a Su Excelencia el Jefe del Estado, en cumplimiento del acuerdo unánime adoptado por los productores.

Una manifestación se formó en el corto trayecto que media entre el local donde se celebra el Congreso y el Palacio Nacional, integrando aquella varios millares de personas. La manifestación entró en la plaza de la Armería, e inmediatamente, por invitación del Caudillo, los manifestantes penetraron en palacio, ocupando ambos lados de la amplia escalinata principal.

Subieron a saludar al Caudillo el delegado nacional de Sindicatos don Fermín Sanz Orrio; el secretario de Sindicatos, don Mario López Rodríguez; el vicesecretario de Ordenación Social y secretario del Congreso, señor Solís; vicesecretario de Ordenación Económica, señor La Mata; todos los jefes nacionales de Sindicatos y de Obras y una comisión de trabajadores.

OFRECIMIENTO DEL HOMENAJE

El delegado nacional de Sindicatos comunicó a Su Excelencia que, por unanimidad, en el Congreso se había acordado nombrarle primer trabajador español, cosa que el Caudillo agradeció efusivamente.

ACLAMACIONES AL CAUDILLO

Instantes después, Su Excelencia el Jefe del Estado salió a la balaustrada de la gran escalinata, donde fué saludado, durante largo rato, con vitores y aclamaciones por parte de los trabajadores españoles. El Caudillo tuvo que instarles a que acallasen sus vitores y aplausos, pues éstos y los gritos de «Franco, Franco, Franco» se prolongaban ininterrumpidamente.

PALABRAS DEL JEFE DEL ESTADO

Acallados, los vitores y aclamaciones, Su Excelencia pronunció un gran discurso. Hizo la apología de la palabra «camarada», que significa—dijo—, «solidaridad en una empresa. Representa, en la guerra, hermandad en las trincheras así como en la batalla, o sea en la hora de la verdad, Siempre la hora

de la verdad es la batalla de la Patria.

Comunicó Su Excelencia a los congresistas, que había seguido, paso a paso, sus tareas, porque soy—añadió—, el Jefe de un Estado social.

También hizo el Caudillo la apo-

(Continúa en la página 3)

MUCHO RUIDO Y... SANCION IRRISORIA

Berlin, 30 (7 t.).—Uno de los más audaces estraperlistas del mundo, el norteamericano Lewis Warner, ha sido juzgado por un Consejo de guerra y declarado culpable de los cargos que se le imputaban, entre los que figuran posesión ilícita de divisas extranjeras, venta de artículos prohibidos y numerosos negocios fuera de la ley. La condena se limita a una multa equivalente a treinta y dos mil pesetas, que podrá pagar en los próximos once meses. De no hacerlo así tendría que estar dieciocho meses en la cárcel.

Lewis Warner efectuaba sus negocios en colaboración con su padre y tres hermanos, residentes en Nueva York, París y Shanghai.—Efe.

BEVIN Y TSALDARIS CAMBIAN MENSAJES ACERCA DE LA SITUACION DE GRECIA

Ataques de guerrilleros rechazados cerca de la frontera de Yugoslavia

Ha sido convocado el Gobierno Atenas, 30 (5 t.).—El primer ministro ha convocado a una reunión del Gabinete con el fin de proceder a un estudio de la situación planteada con motivo de la creciente crisis. Se especula con la posibilidad de que el primer ministro presente la dimisión. La mayoría de los observadores insisten en que el primer ministro tiene la intención de trasladarse el domingo a Nueva York.—Efe.

Tsaldaris saldrá mañana para Nueva York

Atenas, 30 (5 t.).—Después de una reunión del Gabinete griego, el pri-

mer ministro, Constantino Tsaldaris, ha manifestado que la queja griega contra la alegada interferencia de potencias extranjeras en la actividad de las guerrillas en Grecia, va a ser presentada ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y no ante la Asamblea general como se había anunciado previamente. Tsaldaris confirmó que mañana domingo saldrá para Nueva York por vía aérea.—Efe.

Tsaldaris y Bevin cambian mensajes Londres, 30 (7 t.).—El primer ministro griego, Tsaldaris, y el secretario del Foreign Office británico, Bevin, han cambiado mensajes radiotelegráficos acerca de la situación política en Grecia, según comunica de Atenas la Agencia Exchange Telegraph. De fuente oficial no se ha facilitado información alguna acerca de esta cuestión.—Efe.

Ataques de los guerrilleros, rechazados

Atenas, 30 (7 t.).—Según comunica el mando del tercer Cuerpo de ejército, de Salónica, las avanzadas del Ejército griego próximas a la frontera yugoeslava, han rechazado ataques de los guerrilleros en las zonas del monte Tzena y del monte Kaimachian, al Nordeste de aquella ciudad. Durante toda la noche hubieron de luchar los puestos de Lutrakios, Prohamos y Lycastomu contra gran número de guerrilleros dotados de morteros pesados.—Efe.

El ministro de E. Nacional amplía la referencia del Consejo de ministros

El convenio con la Santa Sede, las obras públicas y el problema de los abastecimientos

Madrid, 30.—El ministro de Educación Nacional, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas para ampliar la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer, comenzó refiriéndose al proyecto de Convenio con la Santa Sede.

—Nada hay de tanta trascendencia—dijo—para la Iglesia, como que sus Universidades Pontificias y sus Seminarios Mayores y Menores cuenten con el profesorado necesario y con los medios materiales e indispensables para alcanzar aquellas elevadas finalidades a que están dedicados dichos Centros.

Después aludió el ministro a las características del proyecto del Convenio y dijo que establece una especial rotación para las Universidades Pontificias de Comillas y Salamanca y que atiende, en la proporcionalidad adecuada, a los Seminarios Mayores y Menores. Con este auxilio—añadió—el Estado cumple aquel deber ineludible de colaboración, que es indispensable para el bien espiritual de España. Naturalmente que todo ello no menoscaba en nada la absoluta libertad e independencia de la Iglesia en la organización de sus más importantes Centros formativos.

La reconstrucción de templos

Por el ministro de la Gobernación, agregó el señor Ibáñez, se siguen otorgando, de manera sistemática, importantes subvenciones con las que se atiende a la reconstrucción de nuestros templos parroquiales devastados por la guerra.

El problema de abastos

Se ocupó después del problema de abastos, y dijo que para una normal regulación de los abastecimientos era indispensable crear entre los productores un clima de confianza y de deber, por virtud del cual todos ellos se diesen cuenta de que el pueblo español está bien alimantado dentro de nuestras posibilidades. Para ello deben hacerse las declaraciones veraces de sus productos y las entregas honoradas de los mismos, indispensables para la alimentación del país. Quien no advierta la grave exigencia de solidaridad que en estos momentos es necesaria entre todos, no es digno de llamarse español. Dentro de la línea de este noble propósito, el Consejo de ministros aprobó una Orden conjunta de Industria y Comercio y Agricultura, estableciendo una prima de pronta entrega para el aceite de oliva, con la finalidad de que el pueblo pueda

mejorar su situación en este aspecto del abastecimiento.

Obras públicas

Entre las importantes y numerosas obras aprobadas en el Consejo, a propuesta del ministro de Obras públicas—continuó diciendo—, por su singular importancia merecen subrayarse dos. Una, la que se refiere a la autorización a la Sociedad Anónima Colonias Agrícolas, para desecar y poner en condiciones de cultivar las lagunas de Janda, Jandilla, Espartina, Reuelga y marismas de Barbate, con lo que se conseguirán para la agricultura zonas bastante importantes que significan una mejora económica considerable; y otra, la referente al abastecimiento de agua potable de San Lorenzo del Escorial, cuyo Municipio carece de los medios indispensables para resolver el problema. A este respecto el ministro puso de relieve la importancia histórica de dicha localidad, y la que adquiere en

verano, razones por las cuales el Gobierno ha decidido que sea el propio Estado el que acometa las importantes obras por las que El Escorial—dijo—tendrá aquellas condiciones sanitarias que son indispensables.

La prima por pronta entrega del aceite de la actual campaña

Las circunstancias exigen imprimir un ritmo más acelerado a su producción y distribución

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado», en su número de hoy, publica una orden de los ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio de 29 de Noviembre de 1946, complementaria de la de 17 de Octubre, por la que se regula la cam-

paña aceitera 1946-47 y se concede una prima de pronta entrega.

Ilustrísimos señores: La cosecha aceitera, excepcionalmente escasa, correspondiente a la campaña 1945-46, siguiendo, en forma anormal, a la también escasa correspondiente a la campaña 1944-45, ha impuesto el sacrificio de reducir a cantidades exigüas el racionamiento de este fundamental producto. No habiendo existido a lo largo del año—por razón de la universal escasez—, la posibilidad de importar aceites comestibles de semilla, ni tampoco la de intercambiar el de oliva con el de semilla en mayor proporción que la uno por uno, únicas operaciones comerciales llevadas a cabo en cantidades muy limitadas, la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes hubo de adoptar, oportunamente, todas las medidas conducentes y aumentar, en lo posible, las disponibilidades y, entre ellas, la de utilizar y distribuir otros aceites vegetales de producción nacional—almendri, avellana y cacahuete—mandando a su cargo, para compensarlas en el futuro, las grandes diferencias de precios de tasa existentes entre estos aceites y los de oliva.

Al llegar al final de la campaña, los escasísimos remanentes de que ya para la distribución se dispone, y el retraso totalmente inevitable producido en los envíos últimamente concertados con el exterior, en cuanto por primera vez en el año las circunstancias han hecho posibles, exigen imprimir a la producción y distribución del aceite de la nueva cosecha un ritmo lo más acelerado posible en las primeras fases de la campaña, a fin de que en el plazo más

(Continúa en la página 3)

Los argentinos de 12 a 50 años quedan sujetos al servicio militar

La Ley ha organizado enérgicos ataques de la oposición al Gobierno

«Ras actuales conversaciones sobre la paz son una cortina de humo que oculta los preparativos de las potencias mundiales para la guerra»

Buenos Aires, 30 (5 t.).—Por 56 votos contra 17, la Cámara de Diputados ha aprobado el Decreto-Ley expedido por la Junta revolucionaria de 1944, en el que se dispone que todos los argentinos comprendidos entre los doce y los cincuenta años estén sujetos al servicio militar. Dicho Decreto se ha convertido en Ley, pues ya, anteriormente, el Senado había aprobado todos los Decretos de dicha Junta revolucionaria.

La Ley establece tres períodos de instrucción militar obligatoria: Primero. Premilitar, entre los doce y los veinte años. Segundo. Servicio militar en filas, de los veinte a los veintidós.

Tercero. Reserva, de los veintidós a los cincuenta años.

Durante el debate los diputados de la oposición atacaron enérgicamente al Gobierno, afirmando que la medida era militarista. Uno de ellos, Reynaldo Pastor, criticó el plan de instrucción premilitar, diciendo: «No se le ha dado al país ninguna explicación de las razones que existen para la formación de las generaciones guerrilleras cuyos terribles resultados para la paz y la felicidad se han percibido en Europa.»

El diputado Antonio J. Benítez, que habló en favor de la ley, negó que la misma tuviese características totalitarias o militaristas, y agregó que los países que no estaban preparados militarmente antes de la segunda guerra mundial fueron sorprendidos. Más tarde, añadió: «Nadie puede ser tan inocente como para no comprender que todas las conversaciones actuales sobre la paz, son, en realidad, una cortina de humo detrás de la cual las potencias mundiales ocultan sus preparativos para la guerra. Nuestro país no puede quedar fuera de la conflagración si ésta se produjera. El mundo está dividido en dos campos—Este y Oeste—, y durante los años próximos se decidirá el destino del mundo.—Efe.

La guardia aérea norteamericana dispondrá de tres mil aviones

Washington, 30 (7 t.).—Oficialmente se anuncia la organización en los Estados Unidos de una guardia nacional aérea, que dispondrá de tres mil aviones, seis mil ochocientos oficiales y cincuenta mil soldados. Esta guardia nacional estará siempre dispuesta a la defensa aérea de los Estados Unidos. En el mes de Junio próximo dispondrá de más de dos mil ochocientos aviones.—Efe.

ULTIMA HORA

Von Mackensen y Maltzer, condenados a ser fusilados

Guerrilleros griegos imponen el terror y saquean las aldeas

Roma, 30 (Urgente).—A las cinco de la tarde—hora española—, se anunció que los generales alemanes von Mackensen y Maltzer han sido declarados culpables y condenados a ser fusilados, por un Tribunal italiano.

Se les acusa de haber sido responsables de la muerte de trescientos treinta y cinco italianos como medida de represalia por el asesinato de un atentado cometido en Roma. El general von Mackensen era secretario jefe de las fuerzas alemanas en Italia durante la pasada guerra, el general Maltzer desempeñaba el cargo de gobernador militar de

POBLACIONES GRIEGAS SAQUEADAS POR LOS GUERRILLEROS

Estambul, 30 (7 t.).—Las noticias de procedencia turca que se reciben de la frontera de Tracia, indican que partidas de guerrilleros griegos, al parecer comunistas, están operando en la proximidad del ferrocarril Sofía-Adrianópolis-Estambul, y sembrando el terror en las aldeas griegas de población turca de aquella comarca, saqueándolas en busca de víveres y ropas y obligando a los campesinos a buscar refugio en territorio de Turquía. Los informes afirman que las partidas están muy bien equipadas y que actúan por virtud de instrucciones de fuera de Grecia.—Efe.

200.000 ITALIANOS IRAN A TRABAJAR A FRANCIA

Paris, 30 (7 t.).—Doscientos mil obreros italianos vendrán a Francia en el próximo año, para trabajar en el país, por virtud de un acuerdo que será firmado mañana, anuncia el ministerio de Asuntos Exteriores. Dicho acuerdo se firmará en Roma. El primer contingente que llegará en la primera semana de Enero próximo, está compuesto por 13.000 obreros, entre los que figuran 8.000 mineros.—Efe.

SOLDADOS Y POLICIAS PROTESTAN POR FUSILES Y AMETRALLADORAS TOMAN POSICIONES EN JERUSALEN

Jerusalén, 30 (7 t.).—Los soldados y policías, provistos de fusiles y ametralladoras y otras armas, han tomado en la mañana de hoy posiciones a lo largo de las calles principales de esta ciudad, a la vez que se escuchan rumores de que el mariscal Montgomery visitaría los Santos

EL CAUDILLO RECIBE LA VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACION DE PORTUGAL

Madrid, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado recibió esta mañana, en visita privada, al señor ministro de Educación Nacional de Portugal, excelentísimo señor don José Caeiro da Matta, con el cual compartió cordialmente durante largo rato.—Logos.

Explosión en el edificio de "Solidaridad Nacional"

Tres personas resultaron muertas

Barcelona, 29.—En el edificio ocupado por los diarios "Solidaridad Nacional" y "La Prensa" se produjo, a última hora de la tarde, una explosión, a consecuencia de la cual resultaron tres personas muertas. Tuvo su origen en un transformador eléctrico.

Se ignoran las causas del siniestro, y para esclarecer las diversas hipótesis del origen de la explosión, entre las que figuran la colocación de un petardo, se realizan las oportunas averiguaciones por personal competente.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PODEROSA ORGANIZACION DE TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Podía producir diariamente importantes cantidades de harina, aceite y pasta para sopa

Palma de Mallorca, 29.—La Policía ha descubierto una poderosa organización que traficaba clandestinamente con artículos alimenticios. Dicha organización tenía montada toda una industria en una casa de la calle de Antonio Noguera, situada en las subterráneas de la Soledad, industria capaz de producir diariamente importantes cantidades de harina, aceite de oliva y pasta para sopa. Contaban con siete motores eléctricos de gran potencia, tres prensas hidráulicas, un molino maquilero completo, una prensa para hacer pasta para sopa; todo ello instalado en un subterráneo, a siete metros de profundidad, para cuyo acceso disponían de un montacargas. Asimismo disponían de otras máquinas auxiliares, y unas y otras estaban montadas sobre corcho para evitar que el ruido producido al funcionar las mismas denunciara la existencia de tal industria. También fué hallado el camión destinado al transporte de los artículos.

Resultó ser el jefe de esta organización Miguel Muntaner Ramiz, y como complicados en la misma han sido detenidos también Antonio Daviu, Miguel Moll Rosas y Miguel Mol Ferrer. También fueron puestos a disposición de la autoridad competente Antonio Bibiloni Coll, Lorenzo Jaume Pericás y Pedro Serra, encartados también en este tráfico ilegal. Las máquinas y los géneros hallados fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas. El gobernador civil, que ordenó la realización de las gestiones que han dado por resultado este descubrimiento, felicitó a los agentes de Policía por el importante servicio practicado.

X ANIVERSARIO

Don Manuel García-Gutiérrez Redondo

Teniente de Requeté

Que dió gloriosamente su vida por Dios y por España, el 1 de Diciembre de 1936, en el frente de Madrid. R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia. Agradecerán la asistencia a algunos de estos sufragios.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Información Local

EL APASIONANTE GIMNASTICA SEGOVIANA-ALAS DE MAÑANA EN EL PEÑASCAL

No es frase estereotipada titular como muy apasionante al partido que mañana se ventilará en nuestro campo, entre el equipo segoviano y el once del Alas vallisoletano que ya, antes de ahora, fué actor en El Peñascal de jornadas de impercedero recuerdo en la afición segoviana.

Con sólo un punto de diferencia—a favor de Segovia—figuran en la tabla de la clasificación de esta Liga los dos equipos que mañana se disputarán los dos puntos asignados al partido.

Si la Gimnástica Segoviana consigue el triunfo mañana en su campo sobre el Alas de Segovia, el Alas, podrá seguir aspirando a la codiciada clasificación final del torneo. Perder estos dos puntos equivaldría a poco menos que dejar el paso libre al otro serio aspirante, el Salamanca.

Salir derrotado del Peñascal le supone al Alas vallasoleto perder casi todas las posibilidades de obtener ese galardón de ser uno de los dos que han de pasar a las fases siguientes de la Liga, ya que los partidos que le quedan al Alas son dos en su casa, en los días 15 y 29 de Diciembre con el Salamanca y Béjar, dos fuera, a jugar con el Cacereno y Talavera los días 8 y 22 de dicho mes y un quinto partido, último de la Liga, en el Estadio vallisoletano con el Real de aquella capital que ya en el anterior allí jugado, le venció por 3-1.

Expuesto el panorama del Alas se comprende el interés que para este club tiene el partido de mañana. Por ello no nos extraña que a ese equipo se le refuerce en El Peñascal con la alineación del gran defensa del cuadro del R. Valladolid, Goitia, cedido al hermanito menor por su hermano mayor con objeto de que no se deje sentir en este partido la ausencia del zaguero Paquito, sancionado por los organismos federativos en el partido jugado por el Alas en Pantoja.

SOCIEDAD DEPORTIVA GIMNASTICA SEGOVIANA

Esta Directiva, con el fin de dar facilidades a los señores socios, ha dispuesto que puedan verificar el acceso al campo para el partido de mañana, domingo, con el cupón del mes de Noviembre, siendo por tanto voluntaria la adquisición del correspondiente a Diciembre, que se suplica se haga efectivo a fin de poder atender a las necesidades económicas del momento y pasándose a cobrar a domicilio con posterioridad al partido los que no hayan sido recogidos.

Será preciso la presentación de un boleto como mínimum del sorteo a beneficio del fondo de lesiones y obras del Peñascal.

LA DIRECTIVA

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 29.—Premiado con 25 pesetas, número 122. Premiados con 2,50, los terminados en 22.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

En las demás líneas no habrá modificaciones debido a que Eloy no puede todavía jugar. Así, pues, el once que se opondrá al Alas será éste: Ajero; Martínez, Almaraz; Adolfo, Bermejo, Segundo; Oscar, Yayo, Ordóñez, San José, Martialay.

Teniendo en cuenta la mala impresión que el sustituto de Aparicio causó al público—y a nosotros—en el partido de su presentación en El Peñascal, hemos tratado de inquirir las causas de su reprise manifestándonos que González se resiente algo de su lesión—esto de las lesiones va picando en historia aquí—y a Pilín no le encontró en forma Izipiúa en el entrenamiento del jueves.

Sobre la ausencia de Aparicio en la alineación del once gimnástico, durante la semana se nos ha venido asegurando que este muchacho no vestirá más la camiseta del club gimnástico.

Este ha sido el rumor de la calle y al que nosotros dimos de lado por suponerle exento del menor fundamento. Pero ante el hecho real de que Aparicio no juega mañana no queremos silenciar por más tiempo una noticia—sobre este particular Izipiúa se mostró ayer con nosotros reservadísimo—que tanto disgustará a la afición de Segovia que tuviera confirmación ya que esperaba la valiosa colaboración del santanderino en todos los partidos que restan de la Liga y, de modo particularísimo en el a jugar contra el Real Valladolid partido que el mismo Aparicio esperaba con gran interés.

De confirmarse la noticia que se refiere al traslado de Aparicio a un club de Primera División de una capital del Levante hispano, la Gimnástica habrá perdido uno de sus más firmes puntales en los momentos que muy necesitada anda de estas colaboraciones. Pero a pesar de la natural contrariedad que el hecho nos produce, mucho celebráramos que el simpático Aparicio lograra definitivamente tan notable ascenso en su profesión.

Por lo que se refiere a la baja del santanderino es muy posible que ésta sea cubierta con el ex realista Marcos, segoviano de naturaleza, y zaguero que durante mucho tiempo defendió los colores del Real Valladolid.

A pesar de la ausencia de Aparicio esperamos que el once gimnástico acierte a salir victorioso de este partido de mañana con el Alas.

El Béjar, sancionado

Entre los acuerdos tomados en la última reunión semanal del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, figura uno por el que se sanciona económicamente a los clubs Sabadell, Logroñés, Mirandés, Gerona, Talavera y Béjar (por la conducta incorrecta y agresiva de sus partidarios contra los árbitros y jugadores visitantes).

Como en los toros...

Hace algún tiempo se han soldado globos sonda para ver el efecto que producían. Pero en el caso concreto del Béjar parece que la cosa va en serio.

Según noticias de aquella región, un señor salmantino intenta (solucionar) el problema del Béjar alquilando el campo y haciéndose cargo del equipo para lo que resta de temporada y la próxima.

Se dice que están dispuestas 90.000 pesetas y se asegura que por Béjar ha salido el Pagés del fútbol con la fórmula salvadora.

El Ayuntamiento aprobó ayer el presupuesto ordinario para 1947 que asciende a 4.160.000 pesetas

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Reguera y asistieron los miembros de la indicada Comisión. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior. Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Instancias desestimadas

Se desestiman las siguientes instancias solicitando terrenos: A don Eustaquio Romano, en la carretera de San Bartolomé; a don Angel Pascual Gómez y a don Evaristo Cuervo, en la carretera de Arévalo, y a la Mutua de Funcionarios de Prisiones, en la carretera del Conde de Sepúlveda.

Aumento de renta de un local

Se aprueba el expediente sobre la solicitud de elevar la renta, en la cuantía que marca la ley, del local destinado a escuelas en la plaza de Santa Eulalia.

Declaración de ruina

Previos los informes correspondientes, se acuerda declarar ruinosas la finca número 12 de la calle de José Zorrilla.

Otros asuntos

Se aprueba la cuenta de caudales del segundo trimestre.

También se aprueba un expediente de plus valía, desestimando la petición que formulaban las Madres Concepcionistas.

Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que lo solicitan y que presentan sus respectivos fiadores.

Facturas

Se aprueban varias facturas presentadas por intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

Y termina la sesión, quedando enterada la Comisión permanente del estado de fondos.

REUNION DEL PLENO

También ayer, a las ocho de la noche, se reunió el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera y asistieron los concejales señores Sáez, Pérez Barahona, García Bermejo, Membriera, Gutiérrez, García (don Frutos), García (don Ignacio) y Martín y Gómez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la última sesión.

También se aprobaron los extractos de acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente desde la última sesión plenaria.

Igualmente se aprobaron varios suplementos, y habilitaciones de crédito en el presupuesto ordinario de 1946.

Por último, se aprobaron el Presupuesto para el ejercicio económico de 1947 y las Ordenanzas de exacciones. El presupuesto asciende a la cantidad de 4.160.500 pesetas. Las principales modificaciones son las siguientes: Se elevan las cantidades para pago de pensiones y jubilaciones (12.545,40), para mejoras de haberes de funcionarios y empleados municipales (45.000), reorganización de la Guardia municipal (88.100), personal del Servicio de Incendios (4.310), personal del Matadero (6.500), Seguros sociales (49.000) y material escolar (5.000).

Después del capítulo de ruegos y preguntas se levanta la sesión.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor; Juan Bravo, 47.

Mañana, durante el día, las de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9, y don Miguel de Frutos, Cronista, Lecea, 6.

Por la noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,0 m/m. Dirección del viento: Suroeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 5° 5.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 682,0 m/m. Fuerza del viento: 5 Ktros. hora. Temperatura mínima: 2°. Dirección del viento: Suroeste.

Acuerdo del Centro Segoviano de Madrid

En pro del homenaje a don Gonzalo España

La Junta directiva de este Centro Segoviano, atenta a cuanto represente un latido en la vida segoviana, en sesión última, acordó, por unanimidad, hacer suya la iniciativa de su vicepresidente y delegado de cultura don Albino Sanz, quien, al hacer la presentación de don Gonzalo España, en la noche del pasado día 26, con motivo de la conferencia de este, propuso que se intercediera cerca de las autoridades y entidades segovianas, así como de los segovianos en general para que se eleve petición a las altas esferas del Estado, a fin de solicitar la Medalla del Mérito al Trabajo, para el referido distinguido periodista segoviano, señor España, por sus cuarenta años de profervante periodística en Segovia y relevantes méritos profesionales, consagrados a nuestra ciudad y su provincia.

Esta Junta directiva se honra en hacer público su antedicho acuerdo, a la vez que trata de dar calor y vida a tan acertada y plausible iniciativa, encaminada a honrar a un hijo distinguido de Segovia que por su laboriosidad, constancia e inteligencia ha contribuido notoriamente, en una gran parte, a la mayor propagación y exaltación de la tierra que nos vena a nacer.

ECOS DE LA PROVINCIA

CANTALEJO

Boda distinguida

En el día de hoy, y en la iglesia de Santa María, de Aranda de Duero, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Berna Alvarado de Diego, con el industrial de Burgos, don Heliodoro Mariscal Sáez.

La novia, que vestía un precioso modelo de traje de calle y llevaba un hermoso ramo de flores naturales, era acompañada por el industrial de Burgos don Virgilio Díez Monedero, que actuó de padrino.

El novio llegó al templo en compañía de la madrina, la señorita María Jesús Cabrero Alvaro.

Desde la iglesia los novios se trasladaron al Juzgado municipal, en donde firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte de la novia, don Francisco de Frías, industrial de esta ciudad de Cantalejo, y don Francisco Calvo, también industrial de Aranda de Duero.

Por parte del contrayente firmaron los señores don Félix Mariscal, del novio, industrial de Villarías (Burgos), don Virgilio Díez y don Segundo González Ruiz, comandante de Artillería.

Terminado el acto, los invitados, que pasaban de un centenar, fueron obsequiados con una suculenta comida en los salones de El Palace.

Seguidamente se organizó un gran baile, que duró hasta bastante avanzada la noche.

Reciba el nuevo matrimonio un más cordial enhorabuena, deseándole un venturoso porvenir.

¡ATENCIÓN!

Mañana domingo y lunes, inclusive, llegará un camión del Norte con chicharro terciado muy fresco, para las pescaderías Martín Madrugal, Azoguejo, 8, y San Francisco, 5. También el demás pescado a precios corrientes.

Aprovechen la gran rebaja

Guía médica

ODONTÓLOGOS Y CLINICAS

Mariano Romero Becerril

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS

Aparatos NOTTON para contención de hernias

Consulta diaria. Cervantes, 38. Segovia. Teléfono 437. (Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín

MEDICO

ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE TRES A SEIS

Plaza del Corpus, 8, principal, B. Teléfono 231.—Segovia (Censura Sanitaria S. G. 2)

José H. de Nicolás

MEDICO OCULISTA CONSULTA DE DIEZ A UNA

Cervantes, núm. 38. Segovia (Censura Sanitaria S. G. 2)

A. DEL CAÑIZO SUAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34 Segovia (Censura Sanitaria S. G. 83)

Coñac sin rival. Centenario Terry

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

- VARIOS: ATENCION! Gran surtido en manzanas baratas. Precio en almacén, 3 pesetas, y en mis establecimientos al público, 3,50. Higos cuello dama y granillo blanco, castañas, cacahuet, orejano, pimentón y toda clase de frutas. Almacén "El Serranillo", San Francisco, 13. Teléfono 284. Segovia. VENDON motor "Pontiac" de camión, en estado como nuevo, con transmisión, propio para fábrica de sierra o industria, con o sin gasógeno, a toda prueba. Carrero. Carretera Nueva, 20, Avila. Teléfono 390. FURGONETA "Renault" 8 HP. cinco ruedas, muy buen estado, vendo. Verla y tratar, talleres Rodríguez, Segovia. YEGUA, nueve años, más de la cuerda, preñada del contrario, vendo. Gregorio Blasco, Otero de Herreros. GANADOS: SETENTA ovejas merinas, como no las puede haber, vendo juntas, separadas, al partir o a escoger; veinte carneros y una vaca mixta abocada, Valeriano García, en Marzuela. VENDO un cabrita de un mes. Para tratar, con Jesús Bolaños. Coronel Rexach, 21, bajo. VACA suiza, abocada al tercero, vendo. Octavio Fuentes, Armuña. GANADEROS: El lunes llega un vagón de vacas procedentes de Santander, Nieves, 10 (San Lorenzo). CHOTA suiza de diez meses, buena clase, véndese. Nieves, 10 (San Lorenzo). VACA suiza, cumplida del segundo, véndese. Pedro Gómez Pascual, en Valleruela de Sepúlveda.

Cuatro millones de p'ts. de multa a tres empresas por transgresión en materia de tasas

(Viene de la página 4)

Municipal de La Junquera (Gerona). Decreto sobre declaración de urgencia de las obras para la construcción del Colegio Mayor «Raimundo Lullio» y de las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Decreto sobre declaración de urgencia de las obras para ampliación del Instituto «Leonardo Torres Quevedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza a la S. A. «Colonias Agrícolas» para ejecutar en terrenos de la provincia de Cádiz las obras de desecación, saneamiento y conmutación de las lagunas de Janda, Jandilla, Espartina y Rehuelga, así como de las marismas de Barbate, lindantes con ellas, para su puesta en cultivo, conforme a lo que dispone la ley de 24 de Julio de 1918.

Decreto por el que se dispone que las obras del abastecimiento de agua potable a San Lorenzo de El Escorial, comprendidas en el proyecto aprobado por orden de 28 de No-

viembre de 1945, serán ejecutadas por el ministerio de Obras Públicas.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de terminación de las de elevación y conducción de aguas para riego en Salinas y Monóvar (Alicante), y las de la red de acequia de riego de Saldaña y Villamoronda (Palencia).

Decreto por el que se declaran de urgente realización, a los efectos de que les sea aplicado el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, las obras de almacén de cemento y viviendas para guardas del pantano de la Tranquera (Zaragoza).

Decreto por el que se establece excepción a lo dispuesto por el decreto de 18 de Octubre de 1946, decreto de 8 de Septiembre de 1945, prorrogado por el de 18 de Octubre de 1946, relativos al pase de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Facultativos del ministerio de Obras Públicas a la situación de supernumerarios.

Ebro: Canal auxiliar de Urgel. Revestimiento del canal.

Júcar: Obras de saneamiento de Siete Aguas (Valencia).

Trabajo.—Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro obrero.

Alcaldía de Hontalbilla

Subasta de maderas

El día 10 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la celebración de la segunda subasta para el aprovechamiento de maderas y productos leñosos, del monte de estos Propios, denominado «El Pinar», núm. 39 del catálogo, para el año forestal de 1946 a 47.

La subasta consiste en la corta de 3.896 pinos, que cubican 662.477 metros cúbicos de madera, y 518.168 metros cúbicos de leña de tronco, bajo el tipo de tasación de 100.630 pesetas y 71 céntimos.

Las proposiciones para tomar parte en la misma pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento cualquiera de los días laborables, desde el siguiente al en que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el anterior al señalado para la subasta, de nuevo de la mañana a dos de la tarde.

Las condiciones para tomar parte en esta segunda subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, correspondiente al día 25 de Octubre pasado.

Hontalbilla 28 de Noviembre de 1946.

El alcalde, Isidro de Frutos

COMPRA A PLAZOS

Pañería de caballero con sus forros

Extenso surtido

Buenas calidades

Sastrería a medida

Confeción esmerada

Nuevas Pañerías

Cervantes, 26

Herniados

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, evenciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en SEGOVIA, el día 3 en el Consultorio del doctor Juan Barrios, José Zorrilla, 24, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536, Barcelona. (C. S. 3.083.)

Oposiciones auxiliares Hacienda

Ambos sexos, Edad, dieciséis a cuarenta y cuatro años. No se exige título. Profesorado especializado y del Cuerpo para la preparación completa, con las enseñanzas de Taquigrafía y Mecanografía.

MATRÍCULA DIARIA: DE 4 A 8 TARDE

REGULOGIO MARTIN HIGUERA, NUM. 4, ENTRESUELO IZQDA.

Haga sus compras en la

Casa Cabrero

participará gratuitamente en el TERCER PREMIO de la lotería de Navidad que corresponderá al n.º 35.817

Gran surtido en zapatillas de paño, hules de mesa, cama y pisos; esteras, alfombras, y limpiabarros. Especialidad en alfombras tipo Artesanía. En su sección de perfumería y artículos de piel las marcas más acreditadas y el surtido más completo en artículos para regalos.

CASA CABRERO

Juan Bravo, 66 al 68

Teléfono 76

GRATIS

PARA PROPAGANDA se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con fotoesmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a

Estudios Madrid

Apartado 10.043. Madrid.—Amplificaciones fotográficas

FUTBOL

El Barcelona llega a Madrid

Madrid, 30.—Esta mañana ha llegado el equipo de Barcelona que mañana se enfrentará al del Madrid.

El caso Clemente

Madrid, 30.—Parece que el caso Clemente no se ha resuelto después de varias conversaciones, pues el Madrid no acepta las condiciones demasiado exageradas que pide el defensor madridista.—Logos.

Un diario norteamericano predice que Eisenhower reemplazará a Byrnes en la Secretaría de Estado

(Viene de la página 4)

El general Eisenhower no ha rectificado ni desmentido los comentarios que aquí circularon por la Prensa y la radio sobre sus futuros planes políticos. El diario «P. M.» cree que el nombramiento del general Eisenhower como secretario de Estado puede mejorar las relaciones de los Estados Unidos con Rusia, en razón del prestigio militar y de las amistades que éste posee entre los estadistas y militares rusos.—Efe.

Ayuntamiento de Aguilafuente

Subasta de maderas

El día 3 de Diciembre próximo y horas de las once, doce y trece, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales las primeras subastas del aprovechamiento de productos primarios del monte «El Pinar», de estos propios, número 8 del catálogo, correspondientes al primer, tercer y segundo lote, respectivamente, del vigente plan forestal 1946-47 y que a continuación se detallan:

Primer lote.—Corta de 951 pinos negrales existentes en el Tranzón 10 del Cuartel B., que cubican 390.429 m. c. de madera y 275.089 m. c. de leña de tronco, por un tipo de tasación de 90.332,19 pesetas.

Segundo lote.—Corta de 938 pinos negrales existentes en el Tranzón 7 del Cuartel C., con una cubicación 584.169 m. c. de madera y 312.620 m. c. de leña de tronco, bajo un tipo de tasación de 127.239,17 pesetas.

Tercer lote.—Corta de 649 pinos negrales existentes en el Tranzón 8 del Cuartel C., con una cubicación de 355.968 m. c. de madera y 169.874 m. c. de leña de tronco, con un tipo de tasación de 75.884,32 pesetas.

El importe de los presupuestos de gestión técnica será susceptible de modificación, según el resultado de las subastas; que se celebrarán conforme a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 del corriente mes y «Boletín Oficial del Estado» número 320 del día 16 del actual.

Aguilafuente, 23 de Noviembre de 1946.—El alcalde, P. A.: FIDEL SANZ.

Los trabajadores congresistas rinden homenaje a S. E. el Jefe del Estado en el Palacio nacional

(Viene de la página 1)

logía de la raza española, que no se conforma con la mediocridad. Definió el Estado español, que tiene por primer mandamiento la libertad de trabajo.

Aludió al antiguo jefe sindicalista, Pestaña, y dijo que en su libro «Treinta días en Rusia» él mismo hubo de declarar que se quedó espantado de la falta de fraternidad que en Rusia existe, como lo ha advertido también un gran número de diplomáticos que aquel país han visitado.

Volvió a insistir Su Excelencia en la necesidad del trabajo, que elogió de nuevo, diciendo que España respeta la iniciativa privada y alienta el trabajo porque es forzoso laborar para los hijos y para el mañana. (Estas frases fueron interrumpidas con gritos y aclamaciones de «Franco, Franco, Franco», «Dios te guarde».)

Se refirió después el Caudillo al Movimiento nacional, del que dijo que había sido una auténtica comunidad.

Anunció la batalla de la enseñanza.

La prima por pronta entrega de aceite de la actual campaña

(Viene de la página 1)

breve puedan atenderse las perentorias necesidades del país. Para lograr tales finalidades y, aparte de recabar la patriótica colaboración de productores, fabricantes y distribuidores que intervienen en las correspondientes operaciones, los ministerios de Industria y Comercio, y de Agricultura han dispuesto que se conceda, en concepto de pronta entrega, una prima de cincuenta céntimos por kilogramo de aceite, sobre los precios establecidos en la orden conjunta de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, de 17 de Octubre pasado, cuya prima regirá para todo el aceite producido desde el comienzo de la actual campaña hasta las fechas escalonadas que, según zonas, determine la Comisaría general de Abastecimientos, de acuerdo con el ministerio de Agricultura, pero, como máximo, para las zonas más retrasadas que no podrá pasar del 31 de Enero del próximo año. Logos.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja del Seguro de Enfermedad

Mañana domingo, día 1.º de Diciembre, finaliza el plazo concedido a los productores por la Orden ministerial de 27 de Septiembre pasado para la elección de la entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad que haya de facilitar las distintas prestaciones del Seguro a los asegurados y a sus familiares beneficiarios.

Con el fin de que los empleados y trabajadores que aún no lo hubieran realizado, puedan efectuar la indicada elección, en el día de mañana y durante las horas de diez a trece y de cuatro a seis y media, permanecerán abiertas las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (San Alfonso Rodríguez, 1), advirtiéndose que no serán despachados más asuntos que los relacionados con la elección de entidad aseguradora.

Alcaldía nacional de Veganzones de Subasta de maderas

El día 30 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la primera subasta del aprovechamiento de productos primarios del monte-pinar de estos Propios número 171 del catálogo, que consiste en la corta de 430 pinos negrales, cubican 705.733 metros cúbicos de madera, siendo su tasación de 141.146,60 pesetas, y 161.975 metros cúbicos de leña de tronco, en tasación de 12.958 pesetas, siendo el total por ambos productos primarios de pesetas 154.104,60 y gastos de gestión técnica, ascendentes éstos a 3.711,57 pesetas, más el aumento que con motivo de la subasta pueda experimentar.

Los pliegos pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días, de once a trece, hasta una hora antes de la subasta, y si la primera quedara desierta, se celebraría una segunda el día 10 de Diciembre próximo, pudiendo en este caso presentar las proposiciones hasta una hora antes de la subasta.

Para detalles concretos, los anuncios que se encuentran en los «Boletines del Estado» de 2 del actual y de la provincia de 1.º del mismo, números 306 y 134, respectivamente.

Veganzones, 23 de Noviembre de 1946. El alcalde, Benito Adrados Mozo.

He aquí el BÉNEDICTINE



BÉNEDICTINE

Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Fidan catálogos y propaganda gratis.

Estómago caído

los trastornos digestivos y nerviosos que causa se alivian con el uso del ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN. Es un pequeño y blando cinturón para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas (Patente de Invención 163.373). Consulte al médico (C. C. S. 4.803).

AVISO: Visita en SEGOVIA, viernes, 6 de Diciembre, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR D. RAFAEL SANTOS, CALLE COLON, 9. Según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico)

Balmes 104. BARCELONA

Nota: Hay quien imita las características, forma y texto de nuestros anuncios para crear confusiones.

PASTOS

El día 19 de Diciembre se subastan los pastos/pinares de Almoróx, para ganado lanar, cabrío y vacuno, por año forestal.

Al cazador, el morral; al militar, el fusil, y a las aves de corral el frasco de

“AVE-SANIL”

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visitas en SEGOVIA para recibir encargos, solamente el jueves próximo, día 5 de Diciembre, de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.

Casa central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268.)

¿Le gustaría tener una máquina fotográfica 6 por 9? ¡GRATIS!

Pues compre figuras de nacimientos, casa de corcho, portales, pozos y otros muchos modelos propios y puede ser agraciado con una magnífica cámara 6 x 9 para hacer 16 fotos.

LA CASA «EL TOLEDANO» obsequia a sus compradores Plaza de Franco, 20. Teléfono 469. Isabel la Católica, 1 y 3.

3 PODEROSAS RAZONES 3

por las cuales el público siente predilección por NUESTRO ESTABLECIMIENTO

PRIMERA: Lo excelente de nuestras calidades.
SEGUNDA: El buen gusto de nuestros muebles.
TERCERA: Lo reducido de nuestros precios.

muebles “La Unión”

Juan Bravo, 6, antes café de La Unión. Teléfono 69.

ANIS CASTELLANA

CON TAPON IRRELLENABLE



CUATRO MILLONES DE PESETAS DE MULTA A TRES EMPRESAS POR TRANSGRESION EN MATERIA DE TASAS

Proyecto de convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades Pontificias

SUBVENCIONES PARA MITIGAR EL PARO OBRERO Y CREDITOS PARA LA CONSTRUCCION DE TEMPLOS

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la ley

Churchill cumple hoy 72 años



Londres, 30 (2 t.).—El ex primer ministro británico, Winston Churchill, cumple hoy setenta y dos años de edad. Celebrará su cumpleaños en su residencia de Kent.—Efe.

Las labores de los Comités de la O. N. U.

Probable prórroga del plazo para la terminación de sus tareas

Lake Success, 30 (2 t.).—Parece inminente una prórroga en el plazo para la terminación de las labores de los Comités de las Naciones Unidas, que estaba señalado para el día 5 de Diciembre próximo.

Se cree que su labor será prorrogada hasta el día 7 del mismo mes. Varios comités han resuelto celebrar sesiones nocturnas y trabajarán también el domingo, con el propósito de dar término a sus tareas en el plazo señalado.—Efe.

El ministro de Educación portugués agasajó anoche a las autoridades españolas

Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Justicia, y el presidente de las Cortes

Madrid, 30.—Anoche, en el hotel en que se hospeda, el ministro de Educación Nacional portugués, ilustre profesor Caeiro da Matta, ofreció una comida de gala a las autoridades españolas. A ella asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Justicia, señores Martín-Artajo, Ibañez Martín y Fernández Cuesta, respectivamente; el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; el embajador de Portugal, señor Carneiro Pacheco; alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; los subsecretarios de Educación Nacional y Educación Popular, señores Rubio y Ortiz; el señor Goicoechea, el director general de Radiodifusión y los decanos de la Universidad Central.

Al terminar la comida, el ministro de Educación Nacional portugués pronunció un brindis, al que contestó con otro el ministro de Asuntos Exteriores, realzando ambos el espíritu de hermandad que preside las relaciones entre España y Portugal, poniendo de relieve la fuerza moral de estos dos pueblos que, muy limitados en lo material, dentro de las difíciles circunstancias por que atraviesa el mundo, saben hallar en su estrecha unidad el vigor necesario para desenvolver dignamente sus vidas nacionales respectivas, ofreciendo al mundo un claro ejemplo de solidaridad.

de 15 de Mayo de 1945 sobre ordenación de solares a la ciudad de Jaca (Huesca).

Decreto por el que se nombra director general del Instituto Nacional de Estadística a don Emilio Jiménez Arribas.

Expedientes de trámite. Acuerdo por el que se impone a la Sociedad General Azucarera, por transgresión en materia de tasas, la multa de dos millones de pesetas; a la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., 1.500.000 pesetas, y a la Agrícola Industrial Navarra, S. A., pesetas 500.000.

Asuntos Exteriores.—Proyecto de convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades Pontificias.

Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario en Managua a don Federico Gabaldón y Navarro.

Gobernación.—Decreto por el que se declara urgente la construcción de la Escuela de Puericultura y Dispensario de Higiene Infantil de Valladolid.

Expedientes sobre fijación de la línea entre los términos municipales de Arroyomolinos de la Vera y Tejada de Tiétar (Cáceres).

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.550.000 pesetas.

Decretos de personal.

Ejército.—Decretos por los que se ascienden a general de división al de brigada de Estado Mayor don Antonio Uguet Torres, y a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Fernando García Loygorri Causada.

Decreto por el que se concede al teniente coronel de Estado Mayor don José Angosto Gómez Castrillón la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Decreto por el que se transmite a doña Juana Guzmán Centeno, madre del soldado Antonio Prado Guzmán, la pensión anual de 795,50 pesetas.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval, pensionada, al capitán de corbeta don Antonio Azarola Fernández de Celis.

Expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Expediente de indulto particular.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes de crédito.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Orden conjunta de Industria y Comercio y Agricultura sobre concesión de una prima de pronta entrega para el aceite de oliva.

Expedientes y asuntos de trámite. **Agricultura.**—Acuerdo por el que se habilitan medios económicos al Servicio Nacional del Trigo para la construcción de la red nacional de silos.

Decreto por el que se regula el funcionamiento del Patronato del Plan Agrícola de Galicia.

Educación Nacional.—Decreto por el que se acuerda la construcción por el Estado de un edificio escuela en el barrio de los límites del término (Continúa en la página 3)

Nueva emisión de Deuda amortizable

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Hacienda.—Orden sobre emisión de sellos de Correo Aéreo por valores de 25 y 50 pesetas.

Otra disponiendo la emisión de pesetas nominales 612.391.000 en Deuda amortizable al 3,50 por 100, de la emisión de 8 de Marzo de 1946, para cubrir las atenciones previstas en los artículos 17 y 18 de la ley de 31 de Diciembre de 1945.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES SE SIENTEN PROTEGIDOS POR EL REGIMEN DE FRANCO

Confían alcanzar dentro del mismo régimen las máximas aspiraciones

Así se lo hace saber al mundo el primer Congreso Nacional de Trabajadores

Madrid, 30.—En el Pleno de ayer del Congreso de Trabajadores, del que damos información seguidamente, se aprobó la siguiente declaración:

El Congreso, por aclamación, acuerda:
Hacer saber al mundo, por todos los medios de publicidad a su alcance, que los trabajadores españoles se sienten real y efectivamente protegidos por la legislación social promulgada bajo el régimen del Caudillo Franco, que concientia como una de las más avanzadas, y que, por la libertad con que expresan sus deseos las Juntas Sociales Sindicales que los representan y el calor y entusiasmo con que son acogidos, confían alcanzar dentro del mismo régimen las máximas aspiraciones que, dejando a un lado prejuicios políticos, son comunes a todos los trabajadores de la humanidad.

Los periodistas cubanos regresan a Madrid de su visita a Toledo

Pusieron de manifiesto la emoción histórica y patriótica que habían experimentado

Toledo, 30.—Los periodistas cubanos fueron obsequiados ayer, en la típica venta de Aires, con una comida, a la que asistieron también las autoridades. Por la tarde visitaron la Catedral y otros monumentos notables toledanos. Finalmente y antes de abandonar Toledo, estuvieron en el Gobierno civil a despedirse del gobernador, Raúl Maestri, rector de «Información», de La Habana, y catedrático de la Universidad Católica de Santo Tomás, pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones recibidas por todos sus compañeros, exaltando la emoción histórica y patriótica que Toledo les había producido, así como el testimonio impresionante de las ruinas del Alcázar, del espíritu de la raza hispánica. Contestó el gobernador civil, señor Tello, con palabras de afectuosa correspondencia.

A las ocho de la noche salieron para Madrid, adonde llegaron poco después de las nueve y media.

Una mujer danesa condenada a muerte

Copenhague, 29.—Por primera vez en la historia de Dinamarca, una mujer ha sido condenada a muerte. Se trata de Greta Bartram, de veintidós años de edad, a la que se acusa

LA STREPTOMICINA SERA EXPORTADA POR ESTADOS UNIDOS A PARTIR DE DICIEMBRE

ESTÁ INDICADA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Este medicamento fué descubierto durante la guerra

Washington, 30 (2 t.).—La Administración de Producción Civil ha anunciado que a partir del mes entrante la streptomina será distribuida entre la población civil por medio de las empresas que se dedican a la venta de productos farmacéuticos. Este medicamento fué descubierto durante la guerra, utilizándose experimentalmente en el tratamiento de la tuberculosis. Se distribuía a través de los centros médicos y farmacéuticos de las fuerzas armadas, y durante estos últimos tres meses era facilitada para usos civiles por medio de hospitales y sanatorios.

A partir de Diciembre se podrá adquirir como cualquier otra droga. La Administración de Producción Civil fijará la cantidad para el consumo de la población civil y para la exportación.

La "cuestión española" en la O. N. U.

Inglaterra y los Estados Unidos se oponen a la adopción de medidas de tipo radical

Han sido presentadas cuatro mociones

Lake Success, 29.—En el Comité político de la Asamblea de las Naciones Unidas existen las siguientes mociones relacionadas con España: Una, suscrita por cinco potencias, en la que se pide que la cuestión española sea tratada aisladamente; dos, presentadas por Polonia, en fecha 2 de Noviembre, de las que en la primera pide la exclusión de España de todos los organismos de las Naciones Unidas, y en la segunda, la ruptura colectiva de relaciones con el Gobierno de Madrid, y, finalmente, una enmienda a la segunda propuesta polaca citada, presentada por Rusia Blanca, en fecha 6 de Noviembre, y en la que se amplían las peticiones de Polonia hasta la ruptura de las relaciones comerciales y comunicaciones telegráficas y postales con España.

Aunque se tiene entendido que varios países europeos son partidarios de tomar medidas energéticas, se cree que los Estados Unidos e Inglaterra se opondrán a que tales medidas tengan carácter radical. Se sabe también que las delegaciones conferencian actualmente con el fin de llegar a un acuerdo previo, pues evitaría discusiones prolongadas e inútiles en el seno de la Comisión política.

Sin embargo, lo que más preocupa a los delegados es la proximidad del vencimiento del plazo señalado para las tareas a realizar por las comisiones, ya que todos están de acuerdo en que sería un grave error dejar la cuestión española hasta la próxima reunión de la Asamblea.

El ministro de Educación recibe a los mandos del Frente de Juventudes

Les animó a seguir sirviendo con el mismo espíritu para formar la juventud de España

Madrid, 30.—Ayer, después del pleno celebrado por los jefes de los distritos universitarios y delegados provinciales del Frente de Juventudes, todos los consejeros se trasladaron al ministerio de Educación Nacional para visitar al ministro, señor Ibañez Martín.

El delegado nacional del Frente de Juventudes presentó después al ministro a todos los camaradas del S. E. U. y Frente de Juventudes que han asistido a las tareas de la Asamblea. Le expresó su agradecimiento por el apoyo que han encontrado siempre en los problemas que le han sido presentados para forjar unas juventudes con un sentido de servicio a la Patria y al Caudillo.

El ministro, señor Ibañez Martín, contestó al delegado nacional del Frente de Juventudes con emocionantes palabras. Les animó a seguir sirviendo con el mismo espíritu, porque ahora más que nunca es necesario llevar a cabo la formación de la juventud de España con una norma y con una doctrina. «Sin doctrina—dijo—todo es vano. En vuestra actuación tenéis que tener en cuenta que vais a formar muchachos para que sirvan a España y aprendan también en este servicio lo que nos obliga el ser españoles y el tener un jefe como nuestro Caudillo. Quiero decir que en mí encontraréis siempre cuanto necesitéis, porque yo soy amigo de escuchar a los que me piden demostrando una inquietud y un afán de servicio que les hace pedir para cumplir la tarea que se les encomendó.

Un diario norteamericano predice que Eisenhower reemplazará a Byrnes en la Secretaría de Estado

Nueva York, 29.—El diario «P. M.» predice hoy que el general Eisenhower será el próximo secretario de Estado norteamericano, pues el actual titular de este departamento, James F. Byrnes—según especula dicho periódico—, se retirará a la vida privada a principios del año próximo por razones de mala salud y dificultades políticas. El general Eisenhower ocupa ahora la jefatura del Estado Mayor del Ejército norteamericano, pero frecuentemente algunos comentaristas le han supuesto ambiciones presidenciales; comentaristas que, según sus tendencias, le ven como posible candidato del partido demócrata o del partido republicano para las elecciones presidenciales del año 1948. Días atrás el general pronunció un discurso en Atlantic City ante la Convención Anual de los Sindicatos izquierdistas del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Indus-

(Continúa en la página 3)

14.093.918.510 pesetas importan los presupuestos del Estado para 1947

Madrid, 29.—Los presupuestos generales del Estado, para el ejercicio económico de 1947, que han sido publicados en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», del 28 de Noviembre, representan en total la cifra de 14.093.918.510 pesetas, que se descomponen en: Obligaciones del Estado: 2.735.091.107 pesetas, y obligaciones de los departamentos ministeriales: 11.358.827.402 pesetas.

Como es sabido en los presupuestos del año próximo no existe la división que habitualmente se hacía de «presupuestos ordinarios» y «presupuestos extraordinarios».

El Estado cifra el presupuesto de ingresos en 12.963.523.875 pesetas.

El presupuesto para el ejercicio 1946 sumaba en total 13.215.132.300, correspondiendo al ordinario 11.298.052.969 pesetas y al extraordinario 1.917.080.291.

Si quiere impresos que den idea de la prosperidad de su negocio encárguelos en los talleres de

LIBROS, REVISTAS, TRABAJOS COMERCIALES maquinaria rápida para impresos de larga tirada EL ADELANTADO

Los talleres de EL ADELANTADO con personal especializado y material moderno para atender fielmente su gusto y entregar trabajos perfectos y perfectos trabajos tipográficos